



Turna Mesa Directiva A Comisiones Tres Minutas En Temas De Seguridad Emocional, Cámaras Empresariales Y Paridad

- Da trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores y dependencias federales

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones tres minutas del Senado, en materia de seguridad emocional de la mujer embarazada, objetivos de las cámaras empresariales y paridad en las actividades ganaderas.

La primera, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las leyes General de Salud, del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para favorecer la seguridad emocional y el completo bienestar de la mujer asegurada durante el proceso grávido-puerperal.



Establece que toda mujer embarazada tendrá derecho a ser acompañada por la persona que ella decida durante la atención prenatal, el trabajo de parto o cesárea y el puerperio. Cuando la mujer lo considere y las condiciones médicas lo permitan, se propiciará el apego inmediato con la persona recién nacida; en el mismo sentido, para favorecer la seguridad emocional y el completo bienestar de la mujer asegurada durante el proceso grávido-puerperal. Se canalizó a la Comisión de Salud.

Otra, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 7 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, a fin de contemplar como uno de sus objetivos el promover entre sus afiliados códigos de conducta que prevengan acciones de corrupción.

De igual modo, fomentar una cultura empresarial responsable, incluida la debida diligencia en materia de derechos humanos, así como fomentar el ejercicio de la legalidad para evitar conductas anticompetitivas a que hace referencia la Ley Federal de Competencia Económica. Fue enviada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.



Una más, con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de Organizaciones Ganaderas, con el propósito de que, en la constitución, organización y funcionamiento de las organizaciones ganaderas en el país, se garantice el principio de paridad de género y se impulse la participación de más mujeres en este sector.

Además, sustituye las figuras de “ganaderos” por “personas ganaderas”; “padrón de productores” por “padrón de personas productoras” y, “agremiados” por “personas agremiadas”. Fue turnada a la Comisión de Ganadería.

Comunicaciones

De las diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) y Erika Vanessa del Castillo Ibarra (Morena), se conoció comunicaciones en las que solicitan retirar diversas iniciativas.

La Cámara de Senadores remitió solicitud en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que suscriben senadoras y senadores integrantes de la Comisión Jurisdiccional. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para su atención.

Asimismo, se informó de la modificación en la integración de los Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral por parte del grupo parlamentario del PRD.

También, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta del informe del segundo semestre de 2023 de las operaciones a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Se tramitó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Esa misma dependencia, remitió información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a marzo de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2023. Fue enviada a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del Servicio de Administración Tributaria se conoció oficio en el cual informa que durante marzo de 2024 no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación de las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del fisco federal o se pueden disponer legalmente de ellas, y que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

<https://hojaderutadigital.mx/turna-mesa-directiva-a-comisiones-tres-minutas-en-temas-de-seguridad-emocional-camaras-empresariales-y-paridad/>